
Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103**

1. Día Mundial Sin Tabaco

(Oficina Nacional para el control del Tabaco)

En el marco de la conmemoración del 31 de mayo, "Día Mundial Sin Tabaco". Prepárate para el empaquetado neutro o genérico, el Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas (OMEXTAD) a través de su sitio web podrá a su disposición después de las 12 horas, los principales resultados de la Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos, México 2015 (GATS, 2015).

Recuperado el 31 de mayo de 2016 de: Oficina Nacional para el control del Tabaco

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103**

2. Ya son 13 mil los establecimientos 100% libres de humo de tabaco

(gob.mx)

En el país existen ya 13 mil establecimientos públicos reconocidos como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco, sitios donde se protege la salud de las personas, principalmente de las no fumadoras; al mismo tiempo que se desincentiva a quienes tienen este hábito para que lo abandonen.

La mayor parte de esos espacios son edificios públicos, unidades médicas y centros educativos, informó el director de la Oficina Nacional para el Control del Tabaco, Juan Arturo Sabines Torres.

Indicó que el Programa de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco forma parte de las acciones del convenio marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud (OMS), mediante el cual las naciones fortalecen sus políticas encaminadas a combatir este grave problema de salud.

Y es que los principales padecimientos relacionados con esta adicción, como son la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), infartos y algunos tipos de cáncer, ocasionan un gasto anual al país por más de 61 mil millones de pesos.

El maestro Sabines Torres indicó que 11 entidades federativas tienen un marco jurídico 100 % Libre de Humo de Tabaco, que establece entre otras disposiciones, que no haya áreas en interiores reservadas para fumar.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103**

Las entidades son: Ciudad de México, Tabasco, Morelos, Veracruz, Estado de México, Zacatecas, Nuevo León, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Oaxaca, que en su conjunto comprende el 48 por ciento de la población nacional.

Mencionó que la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), que encabeza el doctor Manuel Mondragón y Kalb, ha signado convenios en materia de prevención y control de las adicciones con 19 estados, así como con diversas asociaciones civiles, universidades e instituciones públicas y privadas, que establecen acciones específicas para combatir las adicciones, con énfasis en reducir el consumo de tabaco.

La CONADIC invita a la ciudadanía a denunciar en la línea telefónica del Centro de Atención Ciudadana contra las Adicciones (CECIADIC) 01800 500 2222, a aquellos establecimientos que incumplan las disposiciones de los Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco.

***Recuperado el 31 de mayo de 2016 de:
<https://www.gob.mx/salud/prensa/ya-son-13-mil-los-establecimientos-100-libres-de-humo-de-tabaco>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103**

3. ITL, libre de humo de tabaco

(elsiglodetorreon.com.mx)

El Instituto Tecnológico de la Laguna fue certificado como espacio libre de humo de tabaco esta mañana.

La certificación fue hecha por el área de Regulación Sanitaria Secretaría de Salud dentro del marco de la conmemoración del Día Mundial sin Tabaco que se conmemora mañana 31 de mayo.

Miguel Ángel Cisneros, director del ITL, dijo que previa a la certificación se realizó una campaña para hacer conciencia con la finalidad de fomentar estilos de vida saludables en la población estudiantil.

Roberto Cárdenas Zavala, subsecretario de Regulación, informó que este edificio viene a sumarse a los casi mil que están certificados como áreas libres de humo de tabaco en la entidad.

***Recuperado el 31 de mayo de 2016 de:
<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1229002.itl-libre-de-humo-de-tabaco.html>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103**

4. DIF CSL, espacio 100 % Libre de Humo de Tabaco

(peninsulardigital.com/)

La Paz, Baja California Sur.- La presidenta del Sistema Municipal DIF Vianey Núñez de De La Rosa, recibió la certificación de la oficina DIF Delegacional de Cabo San Lucas, como un espacio 100 por ciento libre de humo de tabaco, por parte de la Secretaría de Salud a través del Consejo Estatal Contra las Adicciones; lo anterior durante el marco de la celebración por el Día Mundial Sin Tabaco, bajo el lema “Prepárate para el empaquetado neutro”.

Núñez de De La Rosa, agradeció el esfuerzo realizado por el director general del SMDIF Manuel Salvador Castro; la coordinadora delegacional Carolina Castro Corazón; la presidenta delegacional Annel Serrano, así como de los coordinadores del programa PAMAR Ángel Mayo y María Helena Solís, quienes estuvieron al pendiente para lograr certificar la oficina delegacional como espacio libre de humo de tabaco.

Por su parte la coordinadora del Consejo Estatal Contra las Adicciones, la profesora María Esthela Castro Terraza, expresó que para este año la Organización Mundial de la Salud (OMS) tiene 6 ejes para el control del tabaco, los cuales son vigilar el consumo del tabaco, proteger a la población del humo del tabaco, ofrecer ayuda para el abandono del tabaco, advertir de los peligros que genera consumir tabaco, hacer cumplir las prohibiciones sobre publicidad, promoción y patrocinio de las empresas que están dentro de este negocio y aumentar los impuestos al tabaco.

**Recuperado el 31 de mayo de 2016 de:
<http://peninsulardigital.com/municipios/loscabos/dif-csl-espacio-100-libre-humo-tabaco/196672>**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103

5. Autoridades, omisas a Ley de Espacios Libres de Humo de Tabaco

(zacatecasonline.com.mx/)

Las autoridades son omisas en hacer cumplir la Ley de Espacios Libres de Humo de Tabaco, el 85 por ciento de los bares, antros y cantinas de la capital la incumplen, señaló José Luis Yáñez Lagunes, consultor nacional de Comunicación, Diálogo y Conciencia A. C. (Codice).

Con motivo del Día Mundial sin Tabaco, que año con año se conmemora el 31 de mayo, Codice Zacatecas dio a conocer los resultados del tercer informe de monitoreo observacional sobre los espacios de hospitalidad en Zacatecas, en el que se detectaron varias irregularidades.

Yáñez Lagunes afirmó que en el 85 por ciento de los establecimientos se permite el consumo de tabaco en lugares cerrados y el 80 por ciento carece de señalamientos de no fumar.

Recordó que Zacatecas cuenta, desde 2012, con una Ley para regular el consumo del tabaco, sin embargo, esta no es respetada, por lo que señaló a las autoridades municipales y estatales de no vigilar el cumplimiento de la Ley, "las autoridades están siendo omisas, lo que implica graves riesgos a la salud", dijo.

Por su parte, Isabel Jiménez Maldonado, representante de Codice Zacatecas, señaló que en el monitoreo se analizó la calidad del aire y "la capital es una de las ciudades con más altos niveles de contaminación por humo de tabaco".

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103**

***Recuperado el 31 de mayo de 2016 de:
<http://zacatecasonline.com.mx/noticias/local/53783-autoridades-omisas-ley-tabaco>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103

6. SSP implementó operativo alcoholímetro

(diariocambio.com.mx)

En las últimas horas la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla implementó el operativo alcoholímetro en distintos puntos de la ciudad, con el objetivo de prevenir accidentes por conducir en estado de ebriedad.

Como resultado del operativo, elementos de la Policía Estatal Preventiva entrevistaron a 145 personas y realizaron 32 pruebas de alcoholemia.

Derivado de esta acción, se identificaron 8 personas en 1° y 2° grado de intoxicación etílica, por lo que se procedió a infraccionarlos.

Con estas acciones la Secretaría de Seguridad Pública Estatal refrenda su compromiso a fin de prevenir accidentes y mantener una entidad segura para los poblanos.

Recuperado el 31 de mayo de 2016 de:
<http://www.diariocambio.com.mx/2016/secciones/codigo-rojo/item/13994-ssp-implemento-operativo-alcoholimetro>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103**

7. Caen 23 en alcoholímetro de Gómez Palacio

(elsiglodetorreon.com.mx)

Durante los operativos del alcoholímetro este fin de semana en Gómez Palacio, realizado por elementos de Tránsito Municipal con apoyo de la Policía Municipal, fueron detectados y detenidos 23 conductores en estado de ebriedad, muy similar al de la semana anterior.

***Recuperado el 31 de mayo de 2016 de:
<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1228757.caen-23-en-alcoholimetro-de-gomez-palacio.html>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103

8. Consume tabaco, 35% de la población de Nuevo Laredo

(elmana.com.mx/)

NUEVO LAREDO.- A más de 10 años de haber entrado en vigor la Ley General para el control del tabaco, y específicamente el programa de 'Edificios 100% libres de humo', ha fracasado... existen más fumadores en Nuevo Laredo y principalmente son mujeres.

De acuerdo con el programa de adicciones de la Secretaría de Salud, 35 por ciento de la población, más de 130 mil habitantes son adictos, consumen o han probado en más de una ocasión el tabaco.

Guadalupe Caballero, coordinadora del programa de Salud Mental y Adicciones en la Jurisdicción Sanitaria 5, señaló que de cada 10 fumadores cinco son mujeres, a diferencia de hace 30 años.

“El grupo prioritario son los adolescentes de 15 a 20 años, la población más activa. En relación a hace 30 años, en que había más hombres fumando, pues 9 de cada 10 eran hombres; hoy en día vemos que están a la par cinco hombres para cinco mujeres”, expresó.

Mientras tanto la Coepris asegura que el programa de 'Edificios 100% libre de humo' ha tenido resultados muy positivos y algunos establecimientos han logrado ya una certificación.

“Nosotros estamos realizando verificaciones constantemente a diferentes establecimientos. Aquí en Nuevo Laredo, hasta el momento seis establecimientos están certificados de libres de humo de tabaco y están pendientes de su certificación 12 establecimientos más”, comentó Eutimio Cárdenas González, coordinador de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103**

La prohibición del cigarro en espacios públicos entró en vigor hace 10 años y se incluyeron dependencias de gobierno estatales y federales, instituciones educativas, casas religiosas, centrales camioneras, entre otros.

Destacó que al año se realizan alrededor de 244 verificaciones para constatar que no consuma tabaco dentro de restaurantes y dependencias, así como escuelas.

***Recuperado el 31 de mayo de 2016 de:
<http://elmanana.com.mx/noticia/103584/Consume-tabaco-35-de-la-poblacion.html>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103**

9. Afecta humo del tabaco la fertilidad: IMSS

(dossierpolitico.com)

OAXACA.- El tabaquismo es dañino para la salud de hombres y mujeres, sin embargo la simple exposición de los no fumadores al humo de tabaco es un factor de riesgo para varias enfermedades, algunas inocuas y otras que pueden causar hasta la muerte.

En un comunicado se informó que en el caso de las mujeres, se estima que sí durante su adolescencia o adultez fumó, puede a futuro presentar problemas de fertilidad, ya que el plazo de fecundación es en general más largo que en las mujeres que no fuman. Las fumadoras necesitan el doble de tiempo para quedar embarazadas.

***Recuperado el 31 de mayo de 2016 de:
<https://oaxaca.quadratin.com.mx/Afecta-humo-del-tabaco-la-fertilidad-IMSS/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103

10. *México debe apostar en prevenir las adicciones*

(elpulsolaboral.com.mx)

El Centro de Estudios Superiores Monte Fenix (CESMF), institución especializada en la prevención y rehabilitación de personas con adicciones, está realizando una intensa campaña para informar sobre los efectos nocivos que el tabaco puede generar en los consumidores.

“Realizamos un esfuerzo especial por difundir en nuestras aulas, a través de los medios de comunicación y por medios de las redes sociales –www.educarparaprevenir.org.mx- la información necesaria para que todos, fumadores o no, puedan estar informados sobre los efectos del tabaco y puedan tomar mejores decisiones”, afirmó la Maestra Perla Vázquez, Rectora del Centro de Estudios Superiores Monte Fénix.

En el marco del Día Mundial sin Tabaco, que se celebra el 31 de mayo, la especialista subrayó que el tabaquismo es la principal causa prevenible de mortalidad en el mundo y es una de las mayores amenazas para la salud pública.

En México, según la Organización Panamericana de la Salud (2012), el tabaquismo es considerado como uno de los principales problemas de salud pública, responsable de unas 60,000 muertes anuales por padecimientos atribuibles al consumo de tabaco.

Las principales causas de mortalidad asociadas al tabaquismo son las enfermedades isquémicas del corazón, enfisema pulmonar, enfermedad cerebral vascular y cáncer pulmonar.

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103**

***Recuperado el 31 de mayo de 2016 de:
<http://www.elpulsolaboral.com.mx/seguridad-social-y-salud/3801/mexico-debe-apostar-en-prevenir-las-adicciones>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103

11. La CDMX con mayor prevalencia de tabaquismo en el país

(elsoldemexico.com.mx)

México.- La diputada local Nora Arias comentó que a pesar de que la Ciudad de México fue la primera entidad en contar con una “Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores del Distrito Federal”, es la entidad que presenta la mayor prevalencia de tabaquismo en el país, con 30.8 por ciento.

Por ello, la presidenta de la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) urgió a las autoridades respectivas hacer cumplir la ley al pie de la letra y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), emprender operativos para erradicar el comercio ilícito de al menos 243 marcas piratas.

Calificó como lamentable que adicciones al tabaco y el alcohol, no sean consideradas como drogas debido a los daños irreversibles que causan a la salud, principalmente entre la población económicamente activa.

Recuperado el 31 de mayo de 2016 de:
<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/255585-la-cdmx-con-mayor-prevalencia-de-tabaquismo-en-el-pais>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103

12. Por fumar mueren en México 43 mil personas al año: Upaep

(e-consulta.com)

En México diariamente fallecen 118 personas a causa del consumo de tabaco, es decir, 43 mil 246 muertes al año pudieron haber sido evitadas, de acuerdo a información proporcionada por el Instituto Nacional de Salud Pública con base a una investigación denominada “Carga de Enfermedad Atribuible al Tabaquismo en México, señaló la doctora Dulce María Pérez Suárez, Jefe del Sistema de Salud Universitaria de la UPAEP, en el marco del ‘Día Mundial sin Tabaco’ que se celebra este 31 de mayo.

Asimismo dijo que en el país se registran 6 mil 408 casos de cáncer y 94 mil 033 infartos y hospitalizaciones por enfermedades cardiacas son provocadas por el consumo de tabaco.

Pérez Suárez subrayó que cada año el gobierno mexicano gasta alrededor de 61 mil 252 millones de pesos, lo que equivale al 0.34 por ciento del Producto Interno Bruto, en atender casos relacionados con el tabaquismo y las enfermedades que causa.

Recuperado el 31 de mayo de 2016 de: <http://www.e-consulta.com/nota/2016-05-30/universidades/por-fumar-mueren-en-mexico-43-mil-personas-al-ano-upaep>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103

13. *OEM se suma a la lucha contra el consumo de drogas*

(elsoldemexico.com.mx)

Ciudad de México.- Organización Editorial Mexicana y TV Azteca firmaron un acuerdo para que la campaña “Vive”, que dirige el comunicador Jorge Garralda, se difunda a través de los 63 periódicos, 24 pantallas gigantes y 43 sitios de internet con que cuenta la OEM, con el fin de que el mensaje “las drogas destruyen”, llegue a más personas en el país.

En este sentido, el licenciado Torres Cano indicó que para la OEM es un gran honor unirse a causas tan reconocidas como éstas. “Es una labor altruista sensacional, estamos de beneplácito con este convenio; comunicando lo que se hace en la campaña Vive sin Drogas a través de nuestro 63 periódicos, 24 portales y 43 sitios de internet que tenemos en toda la República Mexicana”.

***Recuperado el 31 de mayo de 2016 de:
<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/255121-oem-firma-convenio-vive-sin-drogas>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103

14. *OEM se une a la lucha contra las adicciones y el bullying*

(elsoldemexico.com.mx)

Jorge Garralda sostuvo que la campaña “Vive” surgió como una idea de Ricardo Salinas Pliego, Director del Grupo Salinas, cuando de viaje por Estados Unidos, vio como jóvenes se inyectaban droga, por lo que se le ocurrió la idea de crear una campaña orientada a prevenir a los jóvenes sobre los peligros de consumir droga.

Señala que la principal misión de la campaña Vive es promover entre la sociedad principalmente en los jóvenes una vida sana, libre de adicciones y de comportamientos violentos.

Es decir, ofrecer a los jóvenes las herramientas necesarias para que, de manera consciente y decidida, elijan una vida sin adicciones y sin conductas antisociales.

Se señaló que los preceptos de la campaña incluyen: desaprobación social del consumo de drogas; fortalecer compromisos personales contra las adicciones; mostrar el riesgo que implica el consumo de drogas, y fomentar la información, educación y promoción de valores.

El público al que va dirigido es a menores de uno a 12 años, con la intención de generar conciencia del peligro que representan las drogas; así como a adolescentes de entre 13 y 18 años en busca de fomentar la prevención para aprender a decir “no”.

Y también va enfocada a adultos, es decir, a padres de familia, maestros y adultos en general, para enseñarlos sobre el manejo adecuado del problema.

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103**

***Recuperado el 31 de mayo de 2016 de:
<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/255121-oem-firma-convenio-vive-sin-drogas>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103

15. Más de 40 mil personas mueren en México por tabaquismo: UNAM

(noticiasmvs.com)

Más de 40 mil personas mueren cada año en México por enfermedades asociadas al tabaquismo, lo que equivale a un promedio de 110 muertes diarias, apuntó Horacio Rubio Monteverde, director de Atención Médica de la Dirección General de Atención a la Salud de la UNAM.

En el Día Mundial sin Tabaco, el universitario comentó que una de las metas de las tabacaleras es atraer, por lo menos, a cinco mil niños y adolescentes diarios en el planeta para iniciarlos en el tabaquismo y así tener reemplazos de los fumadores que mueren.

Además, resaltó, la mitad de los infantes están expuestos al humo del cigarro en su ambiente diario y padecen con frecuencia bronquitis, asma, otitis y neumonía.

La jornada mundial contra el tabaquismo fue establecida por la Organización Mundial de la Salud para hacer hincapié en los riesgos sanitarios asociados al consumo de tabaco, y abogar por políticas eficaces que contribuyan a reducir su consumo.

Rubio Monteverde también advirtió sobre el uso de los cigarros electrónicos (vaporizador o vapeador), cuya venta va en crecimiento, sobre todo en países donde hay regulación del consumo de tabaco.

Contienen una gran cantidad de nicotina, superior a la de un cigarrillo común: 12 miligramos contra dos, por lo que generan mucha más adherencia a esa sustancia y mayor resistencia a dejar de fumar.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103

Algunos de estos sistemas electrónicos podrían generar bronquiolitis (enfermedad inflamatoria de los bronquiolos), “a pesar de ello las mismas tabacaleras promueven su venta. Actualmente se analiza la posibilidad de que quizá sean precursores de una nueva variedad de tumor”.

Según estudios de la Universidad de Harvard, en Estados Unidos, una sustancia química (diacetil) utilizada en los líquidos saborizantes de estos dispositivos electrónicos podría provocar una condición llamada “pulmón de palomitas de maíz”, enfermedad irreversible y altamente mortal, refirió.

Por último, mencionó que debería sensibilizarse a los adolescentes de secundaria y preparatoria en torno a los efectos nocivos del cigarrillo, así como incluir el tema del tabaquismo en los programas de estudio de las facultades de medicina del país, entre otras acciones para contrarrestar este mal hábito.

Recuperado el 31 de mayo de 2016 de:
<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/mas-de-40-personas-mueren-en-mexico-por-tabaquismo-unam-378>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103

16. *Adicción a la nicotina crece entre jóvenes*

(ntrzacatecas.com/)

México.- La cifra de muertos por la adicción a la nicotina aumentará a ocho millones en 2030, debido a que los jóvenes comienzan a fumar a edades más tempranas, advirtió el neumólogo del Centro Médico Coyoacán, Jorge Iván Rodríguez.

En el marco del Día Mundial Sin Tabaco el martes, el especialista alertó que el tabaquismo es una adicción que produce en el mundo seis millones de muertes al año, por lo que es necesario redoblar esfuerzos contra esta droga.

“El cigarro tiene diversas sustancias; el alcaloide que es la nicotina es la más agresiva y cuenta con dos efectos, el sedante y el altivo. Además de que es considerada la droga que más rápido hace adicción”, afirmó el especialista en entrevista con Notimex.

El neumólogo resaltó que la nicotina es más adictiva que otras drogas como la cocaína, las anfetaminas o el crack, y su efecto es tan rápido que en siete segundos después de fumarla ya está en el cerebro.

Rodríguez subrayó que es difícil abandonar esta adicción, pues a pesar de que existen diferentes tratamientos, lo esencial para dejar el vicio es la fuerza de voluntad y el cambio de mentalidad con respecto al tabaquismo.

“Hay programas muy completos, por ejemplo en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) tienen un tratamiento con terapia respiratoria; sin embargo, en casos muy particulares no funcionan”, mencionó el especialista.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 31 de mayo de 2016.
Número 103**

El neumólogo dijo que el proceso para dejar esta adicción es largo, en algunos casos, pero es posible abandonar el cigarro con un tratamiento enfocado a quitar los mitos que hay alrededor del tabaquismo.

“En general hay medicamentos, pastillas, parches, a los cuales se les deja nicotina que es la que causa adicción, pero no siempre la gente lo quiere, por ende renuncian a continuar con el procedimiento”, expuso.

En relación a los cigarros electrónicos, Rodríguez mencionó que no son una buena opción, pues a pesar de que disminuyen las ganas de fumar, estimulan otros problemas.

***Recuperado el 31 de mayo de 2016 de:
<http://ntrzacatecas.com/2016/05/30/adiccion-a-la-nicotina-crece-entre-jovenes/>***